

SALAMANCA, 7-8 DE MAYO DE 1954: FASTOS PARA UN DICTADOR (CUATRO POR EL PRECIO DE UNO)

Javier INFANTE MIGUEL-MOTTA
Universidad de Salamanca

RESUMEN: En este trabajo relato detalladamente los pasos del general Franco en Salamanca, durante los días 8 y 9 de mayo de 1954, para recibir las medallas de oro de la Ciudad y de la Provincia así como los doctorados *Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca y por la Universidad Pontificia. Salvo el primero de estos doctorados, las otras tres distinciones siguen hoy en pie.

Palabras clave: Salamanca (8-9 de mayo de 1954), Caudillo/Generalísimo, Honores y distinciones, Franquismo.

ABSTRACT: This paper will describe in detail the steps taken by General Franco in Salamanca, during the 8th and 9th May 1954, to have himself bestowed with the gold medals of the city and the province in addition to a doctorate honoris causa from the University of Salamanca and the Pontificia University. With the exception of the first of these doctorates, the other awards remain in effect.

Keywords: Salamanca (from 8 th to 9 th May 1954), Caudillo/Generalísimo, Distintions and Honors, Franquismo.

Jamás admitiremos que se invoque el Derecho para acabar contra toda posibilidad de vida legal, de vida bajo el imperio del único derecho verdadero: el de servir a la justicia bajo la ley eterna de Dios [...] Que la revolución francesa vino a completar la obra destructora al establecer el principio de la independencia del individuo y la absoluta libertad exterior, quebrando el orden moral estatuido, extendiendo la subversión de ideas, que hace que el orden social, falto de principio de autoridad que lo reglase, caiga bajo la anarquía del criticismo. Pese al buen espíritu de nuestro pueblo, no pudo nuestra nación independizarse de la moda exterior, y pese a la victoria nacional en nuestra guerra de Independencia, fatalmente había de alcanzar a nuestra Universidad a través de masones y afrancesados.

General Franco, discurso de aceptación del doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Salamanca, 8 de mayo de 1954.

La esencia de esta incomprensión está en el laicismo. Hay escritores que se llaman católicos, que sostienen la teoría de la separación completa entre la Iglesia y el Estado. Tanto como el individuo depende de Dios, a Él también le debe culto la sociedad. Pero el laicismo se ha infiltrado de tal manera que se quiere establecer una división entre la sociedad infundida por Jesucristo, de orden sobrenatural, y el Estado, de orden natural. Dios es también el Creador de la sociedad civil y el Creador de las naciones. Dios es el que alza y levanta a los pueblos o los hunde. Así se ha visto en la historia que precedió al advenimiento de Cristo. Así lo hemos visto nosotros mismos en nuestro siglo.

Cardenal Pla y Deniel, Primado de España, en el acto de investidura del General Franco como doctor *Honoris Causa* por la Universidad Pontificia de Salamanca, 8 de mayo de 1954.

Como el agudo espanto o el dolor se consumen, / ni espanto ni dolor te aguardan.
Solo y maldito seas, / solo y despierto seas entre todos los muertos, / y que la sangre caiga en ti como la lluvia, / y que un agonizante río de ojos cortados / te resbale y recorra mirándote sin término.

Pablo Neruda, "El General Franco en los infiernos", *España en el corazón, 1936-1937*.

I. SOBRE EL PASADO RECIENTE DESDE EL PRESENTE DESOLADOR

1. ¿Hay en la actualidad en España una democracia franquista o antifranquista? ¿Fueron tan modélicas la Transición y la democracia fruto de la misma, como durante mucho tiempo se ha repetido de forma monocorde y dogmática? Sobre estas cuestiones -que, como bien se comprenderá, admiten múltiples variantes- reflexionaban no hace mucho Josep Ramoneda y Vicenç Navarro¹ y por aquí arranco yo también, cuando comienzo la redacción de este trabajo a finales de enero de 2012. Los términos democracia y franquismo son desde los puntos de vista político y jurídico radicalmente incompatibles. Pero, lamentablemente, la cuestión se plantea entre nosotros de manera bastante más confusa. Como principales factores que explican esta disparatada y preocupante mezcla que sería inconcebible en democracias de nuestro entorno como Francia, Italia, Austria o Alemania, por señalar algunos ejemplos sin salir de Europa- podemos destacar la abulia y la desmemoria² que todavía existe en ciertos sectores de la sociedad española sobre lo que significó la dictadura franquista, por no hablar de algunos de ellos nostálgicos de este régimen, es decir, abiertamente partidarios de soluciones autoritarias, sobre todo en tiempos de crisis económica. Las implicaciones de estas actitudes sociales son verdaderamente arrasadoras para el futuro de nuestra democracia. En íntima relación con lo que acabo de señalar se encuentra la actitud del Partido

¹RAMONEDA, J.: “El destino de un icono fascista”, *El País*, 1-XII-2011. Pocas semanas después - al filo de los testimonios estremecedores de descendientes de víctimas del franquismo en el proceso contra Garzón- ha vuelto sobre el asunto, en términos especialmente claros y contundentes: “Creo que es difícil encontrar una historia que explique mejor el pecado original de la democracia española. Sigue marcada por la herencia del régimen anterior”. Tras criticar el preocupante desarme ideológico de buena parte de la izquierda, concluye: “Mientras la derecha sea hegemónica, es imposible que la democracia afronte su pecado original. El PSOE no osó en su momento, por los miedos de la transición, y porque, contaminado por el discurso de la derecha, no quiso que se le pudiera señalar como revanchista. La derecha sigue poniendo tierra sobre el franquismo y sigue señalando con el dedo a cualquier intento de recuperar la memoria de las víctimas como motor de odios y de conflictos innecesarios. Y, sin embargo, una derecha realmente liberal podría afrontar este tema mejor que nadie. Si la hay, que lo dudo, no quiere o no puede, y así la democracia española seguirá atada a su pecado original”, *El País*, 5-II-2012. NAVARRO, V.: “Garzón y la Transición”, *Público*, 19-I-2012. Para este último analista, que opta claramente por la negativa, la clave del asunto radica en “el compromiso adquirido por las fuerzas políticas mayoritarias de no hurgar en el pasado” cuya principal consecuencia ha sido “el enorme sesgo conservador que existe, no sólo en las estructuras del Estado, sino también en las instituciones financieras, económicas, culturales y mediáticas del país”, por no hablar, como episodio destacadísimo, de la Ley de Amnistía que implicaba considerar “igualmente responsables” a republicanos y sublevados que participaron en la guerra civil.

² Véase el reportaje que bajo este título incluye el diario *Público*, de 8-II-2012. Se alude en él, como manifestaciones de “la ofensiva para mantener los silencios de la transición”, al juicio contra Garzón en el caso de las víctimas del franquismo, al homenaje que el día anterior el Congreso de los Diputados rindió a Manuel Fraga, del que solamente se ausentaron los diputados de la izquierda minoritaria y los del PNV, y del previsto (y ya anunciado) entierro por parte del gobierno del PP del informe de la comisión de expertos sobre qué hacer con el Valle de los Caídos. Algo diré sobre estos extremos en las líneas que siguen.

Popular que, trascurridos más de treinta y cinco años de la muerte del Caudillo/ Generalísimo, sigue sin condenar abiertamente la dictadura a diferencia de buena parte de la derecha democrática europea, intransigente con los regímenes fascistas que le tocó sufrir. Sin perjuicio, y en justicia hay que señalarlo, de los repudios llevados a cabo por personas u organizaciones concretas de dicho partido, o por determinadas instituciones públicas con notable presencia del mismo. Distinta pero también perniciosa -siempre pensando en la profundización en la democracia o, lo que es lo mismo, en el definitivo asentamiento de sus rasgos antifranquistas- ha sido la posición del otro partido del tinglado bipartidista. La política del Partido Socialista Obrero Español en este asunto durante sus largos años en el gobierno del Estado, cuatro legislaturas con el presidente Felipe González y dos con el presidente José Luis Rodríguez Zapatero, ha estado atenazada por el miedo a las reacciones de la derecha y caracterizada por la cobardía política, generando constante ambigüedad y, sólo en muy escasa medida, soluciones, para gran satisfacción de aquellos sectores sociales y políticos interesados en seguir sembrando olvido respecto a la dictadura y sus miserias.

Algunos episodios relevantes acontecidos durante las últimas semanas ejemplifican muy bien los factores recién señalados. Comencemos por el muy desafortunado tratamiento del asunto del Valle de los Caídos. A nuestros efectos de ahora bastará con poner sobre el tapete un sucinto resumen de situación. Muy cerca del final de la primera legislatura de Rodríguez Zapatero las Cortes aprobaron la llamada Ley de memoria histórica que dedicaba dos breves y pacatos precepto a nuestro problema³. De nuevo el gobierno del PSOE, atenazado por la actitud política que he denunciado más arriba, dejó transcurrir casi toda la segunda legislatura hasta que un acuerdo del Consejo de Ministros, de 27 de mayo de 2011, creó la comisión de expertos para el futuro del Valle “con el encargo de preparar un informe sobre posibles actuaciones”. Esta comisión no entregó su dictamen al Ministro de la Presidencia hasta el 29 de noviembre de 2011⁴, a los pocos días de celebradas las elecciones generales ganadas por mayoría absoluta por el Partido Popular y cuando el gobierno de Rodríguez

³ Se trata del art. 16 y de la disposición adicional sexta de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

⁴ *Ministerio de la Presidencia. Informe. Comisión de Expertos para el Futuro del valle de los Caídos. Entrega al Ministro de la Presidencia en Madrid, el 29 de noviembre de 2011.* No les hubiera venido mal a estos expertos manejar, dentro de la amplia literatura al respecto, libros como el reciente de SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N., *Cárceles y exilios*, Barcelona, Anagrama: 2012, en el que se describe el día a día del trabajo, casi en régimen de esclavitud, de los prisioneros republicanos que construyeron aquel faraónico mausoleo.

Zapatero ya estaba en funciones. Salvo los ingenuos, deliberados o no, todo el mundo sabe que la elaboración de este tipo de informes puede acelerarse o retardarse por parte de quien los encarga. Todo indica que en este caso ha sucedido lo segundo, con la pueril pretensión por parte de aquel gobierno de cubrirse las espaldas. No hace falta ser especialmente agudo para saber que el gobierno del PP, en el mejor de los casos, enterrará el informe en cuestión en el último de los cajones. O, como ha escrito Ramoneda, “evidentemente, no será el PP el que saque a Franco del Valle de los Caídos”⁵. El dictamen de los expertos es muy cuestionable, si no disparatado en alguno de sus extremos, llega tarde y mal, y, por si todo ello no fuera suficiente, su realización conllevaría un enorme gasto. Los comisionados mantienen como tesis central la “resignificación integral” del Valle, que conlleva que “las víctimas, todas ellas iguales en valor, y no la defensa de una u otra ideología, deben ocupar la centralidad del conjunto”⁶. Por lo demás, no hay que dejar de resaltar la suma condescendencia con la iglesia católica al amparo de argumentos jurídicos pretendidamente incuestionables. Y, para remate, un alucinante voto particular suscrito por tres de los miembros de la comisión, contrario al traslado de los restos del dictador Franco⁷, del que se muestran partidarios el resto de sus integrantes, previos “los más amplios acuerdos parlamentarios” y, para nuevo pasmo, “la oportuna autorización” de la iglesia.

No obstante, este tibio y kafkiano informe ha sido descalificado por sectores políticos y mediáticos acusadamente conservadores con los consabidos, además de endeble, argumentos del *guerracivilismo*, la inconveniencia de reabrir viejas heridas y la necesidad de mirar al futuro, la artificiosidad del asunto frente a los acuciantes problemas económicos del país...Mucho más interés tiene la reacción de diversos

⁵“El destino...”. El artículo en cuestión contiene un lúcido análisis de las diversas implicaciones del asunto, que suscribo casi desde principio a fin.

⁶*Informe...*, recomendaciones, párrafos 23 y 24. Interesan también, dentro de este apartado, los párrafos 21, 31 (éste sobre los enterramientos del general Franco y de José Antonio Primo de Rivera) y 33.

⁷ Los autores del voto en cuestión –Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Pedro González-Trevijano Sánchez, uno de los dos copresidentes de la comisión, y Feliciano Barrios Pintado- consideran que la exhumación y traslado de los restos de “un jefe de Estado” (así, sin más, califican al déspota) va contra “la continuidad de la historia de España” y plantea problemas de “legalidad y oportunidad”. Lo verdaderamente sorprendente y, desde luego, inaceptable, es que, a renglón seguido, añadan que todo ello se hace al margen de “la valoración política del régimen dictatorial que precedió a la deseada legitimidad y legalidad democráticas”. Por lo demás, califican al traslado de “inoportuno” ya que “contribuiría a dividir y radicalizar la opinión pública” y a “una descalificación de un largo periodo de la historia de España” (que es de lo que justamente se trataría, añadido yo por mi cuenta). Por último, no se privan de afirmar que “resultaría muy ingrato el traslado de los restos del general Franco con la dignidad que corresponde a un Jefe del Estado”. *Informe...*, pp. 25-26.

articulistas de los medios más avanzados que, desde diversas perspectivas, todas ellas muy críticas, pero con significativas coincidencias, tampoco lo comparten⁸.

Las reacciones producidas ante el reciente fallecimiento de Manuel Fraga son otro magnífico ejemplo de hasta que punto la democracia española está “lastrada por su incapacidad de afrontar el pasado” (franquista), como certeramente ha escrito de nuevo Josep Ramoneda⁹. En las horas y días subsiguientes a su muerte, desbordando los panegíricos al uso, hemos asistido –imagino que con verdadero pasmo e irritación de muchos, desde luego, de quien esto escribe- a una verdadera catarata de actos y declaraciones abrumadoramente encomiásticas, rayanas en la obscenidad política: asistencia de los Reyes al velatorio en el domicilio familiar (con escasísimos precedentes en el caso de políticos), del presidente del Gobierno y de varios ministros así como de destacados dirigentes del PSOE; funerales públicos, con un boato que los asemeja a los de Estado, tanto en Santiago de Compostela como en Madrid; actos en su memoria, como el celebrado por el Partido Popular también en Santiago, donde el propio presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, llegó a calificarle de “hombre de concordia”; propuestas de calle y busto, aprobadas respectivamente por el ayuntamiento de esta última ciudad y por el Senado, con muy contadas excepciones; interminable

⁸En una rápida selección que, en modo alguno, pretende la exhaustividad, destaco las siguientes colaboraciones. En *Público*, Ángeles CASO destaca lo “inaudito” de que sea la iglesia “la dueña del destino del cadáver del dictador” y de que “la tumba de Franco haya permanecido todo este tiempo ahí”. Termina vaticinando que con el nuevo gobierno del PP “ese espacio execrable permanecerá intacto” (“Los tibios expertos del Valle”, 1-XII-2011). En el mismo diario y en la misma fecha, bajo el significativo título de “Franco se saldrá con la suya”, Juan Carlos ESCUDIER critica al gobierno del PSOE por “el engendro” de la llamada ley de Memoria Histórica y “por desentenderse de su obligación de localizar a los desaparecidos bajo las cunetas”. Al mismo tiempo califica de “extemporánea” la presentación del informe que vengo comentando. En cuanto a su contenido, le parece “inquietante” la tesis central de la resignificación del Valle cuando estamos ante un monumento a “los horrores de la dictadura”. Y le parece “ofensivo” que los restos de Franco continúen allí y que para trasladarlos se requiera “la autorización de la misma Iglesia que antes le paseaba bajo palio”. También se muestran muy críticos con el gobierno y el informe en cuestión columnistas habituales de *El País*. Así, Maruja TORRES escribe que “el Valle de los Caídos es una ofensa estética que encarna perfectamente la infamia de la que venimos” y opina que habría que “volarlo” (“El Valle”, 1-XII-2011). Tras poner de manifiesto la cobardía del gobierno presidido por Rodríguez Zapatero, en este asunto y, en general, en lo relativo a la memoria histórica, Josep RAMONEDA vaticina que “no será el PP el que saque a Franco del Valle de los Caídos” al que considera “rotundamente no recuperable” y, como opciones al respecto, propone la demolición o la exhumación de los restos de los republicanos reclamados por sus familias (“El destino...”, 1-XII-2011). Por su parte, Elvira LINDO se pregunta “¿cómo honrar a las víctimas y desearles un reposo eterno manteniéndolas a la sombra de la tumba de su verdugo?”. Resalta con tino que el Valle “es un espanto de tales dimensiones que no hay manera de buscarle una solución discreta”, y que “nuestro país ha sido muy generoso con los familiares del dictador que han vivido y viven como viejos aristócratas” (“Los restísimos”, 4-XII-2011). Por no hacer más largo este elenco de opiniones, Santos JULIÁ entiende que el Valle “nunca será un monumento a la reconciliación ni un lugar de memorias compartidas” y se muestra partidario de dejarlo en ruinas, de abandonar “con o sin Franco en su tumba, aquellos parajes a las nieves del invierno y a los soles del verano” (“Una imposible resignificación”, 11-XII-2011).

⁹“Retorno al pasado”, *El País*, 22 de enero de 2012.

relación de declaraciones y pronunciamientos más que encomiásticos de casi todo el espectro político y mediático, de las que apenas se han salvado algunos periodistas críticos y contados partidos políticos de izquierdas y nacionalistas... Como si el finado no hubiera desempeñado, casi desde sus años mozos, importantes cargos públicos en la dictadura que culminaron con el de ministro de Información y Turismo entre 1962 y 1969, con una trayectoria no precisamente gloriosa y sobradamente conocida de adhesión inquebrantable al Caudillo/Generalísimo y a su régimen, como acaba de recordar Julián Casanova¹⁰. Como si no hubiera adoptado con frecuencia posiciones retardatarias cuando fue ponente constitucional en representación de aquella coalición de nostálgicos del franquismo -con el beneplácito, por cierto, del PSOE- que, además, le premió con el cargo institucional de jefe de la oposición tras su acceso al poder en 1982, tal vez para recompensarle por sus desplantes como miembro de la ponencia constitucional así como en el debate y votación de la Constitución de 1978. En resumidas cuentas, y como ha escrito con ingenio Gregorio Morán, una legión de “taxidermistas” ha procedido a una amplia operación de “embalsamamiento histórico” del personaje destinada a ocultar sus “errores” y sus “horrores, a los que no sólo no renunciaba sino de los que se mostraba orgulloso”¹¹.

Y como tercer botón de muestra del señalado carácter no modélico de nuestra democracia, “la ruta de Garzón por los banquillos” que aún no ha culminado cuando escribo. En una especie de mundo al revés, asistimos al espectáculo, que tanta perplejidad ha producido en países de nuestro entorno, de “ver a los responsables de la trama Gürtel y a los gerifaltes del franquismo como víctimas y al juez que atrapó a los primeros y que osó desafiar el tabú judicial sobre la dictadura como verdugo”¹². Dejando de lado ahora el proceso por un presunto delito de prevaricación, que se le

¹⁰ Todavía en noviembre de 2005, en declaraciones a un periódico italiano, “don Manuel” “hacía una desaforada defensa de Francisco Franco[...] y (de) los enormes beneficios que su sistema de gobierno (“ni fascista ni totalitario”) dejó a todos los españoles”. Analiza CASANOVA cómo “la mayoría de los medios de comunicación nos regalaron la vista y el oído con unas cuantas horas de música celestial...de imágenes autocomplacientes, llenas de zonas oscuras”, y concluye: “Y las políticas de gestión de la historia y memoria de ese pasado violento desaparecen con la excusa de la crisis, arrinconadas por los nuevos gobernantes. Y Garzón en el banquillo”, “Incómodo pasado”, *El País*, 5-II-2012. Muy recientemente, en el congreso nacional del Partido Popular, celebrado en Sevilla entre los días 17 y 19 de febrero de 2012, se ha organizado una exposición-homenaje a “don Manuel” en la que no hay el menor rastro fotográfico ni documental de su largo pasado franquista, con la excepción de las muy conocidas fotografías del baño de Palomares, *Público*, 18-II-2012.

¹¹ “Manuel Fraga, ese museo...”, *La Vanguardia*, 21-I-2012. Al lado de terribles gestos políticos, notorios pero que conviene no olvidar, el periodista menciona detalles burlescos de la personalidad de Fraga como su condición de cervecero, esto es, su nombramiento como director general de Cervezas El Águila, al dejar el ministerio, o su actuación como pregonero de la fiesta de Sant Jordi en 1964, por no hablar de la presentación de Santiago Carrillo en octubre de 1977, hecho patético para ambos.

¹² RAMONEDA, J. : “Regreso...”.

sigue en el Tribunal Supremo, por autorizar la intervención policial de las comunicaciones entre los principales encartados del caso Gürtel que, de prosperar, podría poner en serios aprietos la persecución judicial de esta enorme trama de corrupción, con secuelas jurídicas, y también sociales y políticas, difíciles de exagerar, el juicio que también se le sigue, ante el precitado alto tribunal y por idéntico delito, en este caso por llevar adelante una investigación sumarial sobre los miles de víctimas desaparecidas durante los años más negros de la dictadura franquista, ya ha supuesto, con independencia de la sentencia que se dicte, el echar por tierra el más serio intento por parte de una autoridad pública de enfrentarse a los crímenes del franquismo. No es este el momento de entrar en ningún detalle al respecto pero sí de apuntar, como lo han hecho algunos analistas¹³, las gravísimas implicaciones que este caso ya ha tenido (y que se multiplicarían con un fallo condenatorio) para la buena salud social y la legitimidad del Estado democrático.

2. De la más rigurosa actualidad a los primeros tiempos de la guerra civil. Remedemos ahora la técnica cinematográfica del *flash back*, de tan buenos resultados narrativos, y situémonos en la Salamanca de 1937. Como es bien sabido, a partir de octubre de ese año la ciudad del Tormes se convirtió en Cuartel General del Caudillo/Generalísimo y acogió a gran parte del aparato organizativo del llamado “Nuevo Estado”. La vida ciudadana se transformó por completo y sus habitantes pudieron asistir día tras día- imagino que entre el asombro, el deslumbramiento y la adhesión más o menos fanática de la mayoría, y el silencio crítico de unos pocos- a un abigarrado espectáculo de uniformes militares que iban desde los de legionarios, regulares marroquíes y otras tropas del ejército llamado nacional hasta los correspondientes a los nazis de la Legión Cóndor o a los fascistas del *Corpo Truppe Volontarie*. No fue menor la presencia de civiles variopintos pertenecientes a la incipiente administración que iban montando los sublevados así como la de periodistas,

¹³ Vicenç NAVARRO califica la situación de “indignante y vergonzosa” y escribe: “La comparación de lo que está ocurriendo en España con lo sucedido en otros países que sufrieron dictaduras fascistas o fascistoides semejantes es un indicador más del enorme subdesarrollo democrático de este país. En ningún otro país ha habido la ocultación de esta enorme represión, dejando indefensas a las víctimas y a sus familias, que no pueden ni siquiera honrar a sus muertos (que son los muertos de todos los demócratas) por no saber dónde se encuentran”. “Garzón...”. Emilio SILVA también reflexiona en esta línea, si acaso descendiendo más al detalle en lo relativo a las víctimas desaparecidas, “Impunidad versus democracia”, *Público*, 24-I-2012. Y no hay que olvidar que la acusación en el proceso la ejercen una autodenominada asociación cívica Libertad e Identidad y un pseudosindicato llamado Manos Limpias que, junto con uno de sus dirigentes, Miguel Bernard, muestra una intachable hoja de servicios: reciente galardón de la Fundación Francisco Franco, presencia en las listas electorales del Frente Nacional, apariciones continuadas en medios de extrema derecha..., *Público*, 30-I-2012.

agentes y diplomáticos, en lo fundamental italianos y alemanes, cuyos regímenes fascistas habían reconocido a Franco, justamente aquí, en marzo de 1937. De todo lo cual estamos informados casi al detalle tanto por la prensa local de entonces como por los memorialistas del régimen que aludieron en sus obras a los avatares de Salamanca durante aquel año capital, y, naturalmente, por la historiografía especializada¹⁴.

Así las cosas, en este clima de fascismo exacerbado, no puede en absoluto sorprender que en el transcurso del mencionado año se multiplicaran hasta la náusea en la ciudad los homenajes al ya indiscutido Caudillo/Generalísimo. Conocemos perfectamente su desarrollo por medio de un trabajo pionero, que reproduce en apéndice los correspondientes acuerdos municipales, muy en la línea de la historiografía de los lugares de memoria, de cuño francés como es bien sabido¹⁵. A principios de noviembre de 1936, y a iniciativa de un grupo de concejales, el Ayuntamiento acordó que se esculpiera el busto de Franco en uno de los medallones de la Plaza Mayor, junto a los de reyes y conquistadores. En la propuesta se comparaba la actividad bélica de los rebeldes con “gestas hispánicas” como “la Reconquista”, el “Descubrimiento de América” o la “Guerra de la Independencia”. El medallón se encargó al escultor Aniceto Marinas aunque su colocación tuvo lugar casi un año después, el 1 de octubre de 1937, proclamado “Día del Caudillo”, cuando su protagonista se había trasladado ya a Burgos. En medio de “un magnífico espectáculo”, “con extraordinaria solemnidad y brillantez”, previa celebración en la catedral de “una misa solemne a la que asistió el pueblo en masa” y que fue oficiada por el onnipresente obispo Plá y Deniel, el busto del “invicto padre del Imperio nuevo”, fue instalado en la zona de arcos conocida como Pabellón

¹⁴FUENTES LABRADOR, A. ; SAMPEDRO, M^a. A. ; CORIONERO, F. ; VELASCO, M^a. J. : “Apoyo institucional en un centro de poder: la Universidad de Salamanca durante la Guerra Civil. Un modelo de comportamiento”, en CARRERAS ARES, J. J. ; RUIZ CARNICER, M. A. (eds.): *La Universidad española bajo el régimen de Franco. Actas del Congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*, Zaragoza. Institución Fernando el Católico: 1991, pp. 257-281. En n.1 los autores mencionan algún artículo de *El Adelanto* y memorias de personajes muy vinculados a la sublevación desde primera hora. Me sigue pareciendo imprescindible PRESTON, P.: *Franco “Caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo: 1993, en particular pp. 228 y ss., 236-237, 240, 285-286, 320 y ss., y 353.

¹⁵ MADALENA CALVO, J. I. , ESCUDERO, M^a. C. , PRIETO ALTAMIRA, A. ; REGUILLO, J. F. : “Los Lugares de Memoria de la Guerra Civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939”, en ARÓSTEGUI, J. (ed.): *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León. Salamanca, 24-27 de septiembre de 1986*, Valladolid, Junta de Castilla y León: 1988, II, pp. 487-549, para nuestro concreto asunto pp. 498-500. Ha profundizado especialmente en la mencionada línea de investigación la profesora Josefina CUESTA BUSTILLO tanto en lo relativo a Salamanca(“El espacio y el poder en Salamanca, al comienzo de la Guerra Civil (1936)”, y “La Guerra Civil y la militarización del espacio en Salamanca (1936-1939)”, ambos en *Salamanca Revista de Estudios*, 40, 1997, pp. 381-402 y 403-429) como desde la perspectiva general (*La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial: 2008).

Real, en concreto junto al del rey Alfonso XI¹⁶. El emplazamiento de la efigie no debió de parecerles a los concejales en modo alguno disparatado. Por los días en que se aprobó en el ayuntamiento la propuesta del medallón, siempre con el afán de manipular el pasado para legitimar el régimen de los sublevados, leemos en un acta municipal que “la figura del Generalísimo Franco bien puede permanecer pareja con la de los Reyes Católicos que lograron también la reconquista y la unidad de España”. Transcurridos casi 75 años desde su colocación, el medallón del Caudillo/Generalísimo sigue campeando en la Plaza Mayor de Salamanca, hecho inaudito en cualquier país democrático que haya sufrido una larga dictadura fascista¹⁷.

A las pocas semanas, a finales de noviembre de 1936, según nos siguen informando los autores mencionados más arriba, se adoptó un nuevo acuerdo municipal que disponía que se grabara en una de las fachadas de la catedral nueva un emblema de gran tamaño cuya leyenda decía: “Generalísimo Franco, gloria de las milicias hispánicas. Vítor”. Con ello, en un planteamiento muy medieval, se confundía lo civil con lo eclesiástico¹⁸ y, además, se pervertía una vieja tradición académica salmantina. Como vamos viendo, la capacidad de homenajear a Franco por parte de los concejales salmantinos no tenía límites. En los primeros días de 1937, a propuesta de uno de ellos, Fernando Iscar Peyra -abogado y político salmantino a quien debió de perdonársele su pasada y notoria adscripción al Partido Republicano Conservador-, para agradecer “el honor de que haya fijado en esta ciudad su residencia el invicto caudillo”, la corporación aprobó por aclamación ofrecerle “los atributos del Mando”, es decir, nombrarle alcalde honorífico de Salamanca. Honor que fue ratificado por el

¹⁶ Información sobre el evento en *La Gaceta Regional*, de 2-X-1937. En un pequeño recuadro de la primera página se informaba que el día anterior Franco había concedido la recién creada Orden Imperial de las Flechas Rojas al Rey Víctor Manuel de Italia, al Duce Benito Mussolini y al Führer-Canciller Adolfo Hitler.

¹⁷ El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, por medio de su portavoz de entonces, Fernando Pablos Romo, mediante mociones presentadas al pleno el 5 de mayo de 2008, 4 de junio de 2009 y 1 de febrero de 2010, pidió de forma reiterada la retirada del medallón y de otras distinciones concedidas por el Ayuntamiento al Caudillo/Generalísimo, en concreto, la medalla de oro de la ciudad y la condición de alcalde honorario a perpetuidad, a las que me referiré en otro lugar de este trabajo. En los textos de las mismas se calificaba a Franco de “responsable de miles de asesinatos políticos ilegítimos, entre ellos el del alcalde democrático de Salamanca, D. Casto Prieto Carrasco, y los de los concejales D. Manuel de Alba Ratero, D. Luis Maldonado Bonatti y D. Casimiro Paredes Mier”. Manejo estas mociones gracias a la amabilidad del actual portavoz del Grupo Socialista, mi amigo y colega el profesor Enrique Cabero. En las tres ocasiones las propuestas fueron rechazadas por el grupo del Partido Popular, presidido por el alcalde Julián Lanzarote, de forma absolutamente despectiva y sin entrar en debate. Información en *El País*, de 9-V-2008, *El Mundo*, de 4-II-2010, y *El Norte de Castilla*, de 5-II-2010.

¹⁸ Pero esto no preocupaba en absoluto, si no todo lo contrario, a los concejales salmantinos. Ya en octubre de 1936 habían mantenido un debate sobre la prioridad de la imagen de Cristo Rey (“lo verdaderamente español y racial”) sobre la del Sagrado Corazón de Jesús (“fusilado por la bestia roja en el Cerro de los Ángeles”) para ser “entronizada” en la casa consistorial.

Ayuntamiento en 1964 con carácter perpetuo y que, por cierto, sigue manteniendo hasta hoy¹⁹.

Tras un breve descanso en esta labor de infatigable adulación hacia el déspota, el 15 de julio de 1937, como una manifestación más de la “devoción” hacia el Caudillo/Generalísimo que “por inspiración divina lanzó el grito de rebelión contra los enemigos de España”, se adoptó un nuevo acuerdo municipal por el que se cambiaba el nombre a una de las vías más céntricas de la ciudad, la calle Toro, denominada por entonces Doctor Riesco, que pasó a llamarse Francisco Franco, y poco después simplemente Generalísimo (hasta que, en junio de 1979, recobró su originario nombre por decisión del primer ayuntamiento democrático presidido por el socialista Jesús Málaga). Aunque él muy probablemente nunca creyó en estas cosas, no acabaría aquí este año del cometa en cuanto a los honores que recibió el dictador por parte del Ayuntamiento salmantino. A mediados de octubre, para conmemorar su onomástica, con “la nueva España Imperial y Católica” como telón de fondo, no importando pues incurrir en tremendos anacronismos, otro acuerdo adoptado una vez más por aclamación, rehabilitaba el viejo título feudal de Señor de Salamanca, concedido por los Reyes Católicos a su primogénito Juan y se lo concedía, “con el deseo de que el Generalísimo [lo] ostente para siempre jamás”. Deseo que hasta ahora se ha cumplido pues este es el momento en que la corporación no ha revisado su resolución²⁰.

II. DOS, SI ACASO TRES, DÍAS DE MAYO

Me dispongo a seguir cultivando, siempre con la benevolencia del lector, ese viejo género de la historia de los acontecimientos, que Fernand Braudel apenas consideraba en tiempos en que el marxismo y el estructuralismo estaban en auge, pero que ha resurgido últimamente con vigor²¹. Mi protagonista seguirá siendo el

¹⁹ Véase la n. 15.

²⁰ Véase la n. 15.

²¹ BRAUDEL, F. : “La larga duración”. El trabajo apareció originalmente en francés en 1958, en la conocida revista *Annales E. S. C.* Se publicó en español dentro del volumen *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial: 1968, junto con otros trabajos del autor. Sobre el resurgimiento de la historia narrativa son ya clásicos sendos trabajos de Lawrence Stone y Eric Hobsbawm aparecidos originalmente en *Past and Present*, 85, 1979 y 86, 1980 (contamos con traducción castellana de ambos en “La historia como narrativa”, *Debats*, 4, 1983, pp. 91-110. A estos efectos, y a todos los historiográficos en general, siempre será provechosa la lectura de las publicaciones de Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Gonzalo PASAMAR ALZURIA. Y de los libros de ARÓSTEGUI, J. : *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica: 1995, y de HERNÁNDEZ SANDOICA, E. : *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*, Madrid, Síntesis: 1995.

Caudillo/Generalísimo. Tampoco variará el escenario, la ciudad de Salamanca. Tendrán que transcurrir, eso sí, unos pocos años, exactamente diecisiete.

1. Nuestro relato comienza a media mañana del día 7 de mayo de 1954, cuando se inicia la visita de Franco a Salamanca a donde no había vuelto desde el traslado a Burgos de su cuartel general en el verano de 1937, en plena guerra civil²². Los periódicos locales compitieron entre sí por calentar el ambiente con afirmaciones de adhesión inquebrantable, muy propias del momento aunque, naturalmente, por completo ajenas a la realidad²³. La comitiva de Franco, que viajaba acompañado de su esposa, Carmen Polo, fue recibida en la puerta de San Pablo –a toque de cornetín de órdenes, y con la habitual parafernalia militar de compañía, bandera y banda, habitual en las visitas del dictador, y que también le acompañará en ésta- por el alcalde de la ciudad, Carlos Gutiérrez de Ceballos, con el uniforme de gala del partido único, también con la obligada presencia de su esposa, y sobre el que convendrá decir algo. Este abogado y político salmantino, de cuño monárquico, ya estaba en las filas del falangismo como concejal del Ayuntamiento en los años de la guerra²⁴. Como veremos con algún detalle en su momento, presidió la Diputación Provincial en los años cuarenta, y debió de participar intensamente en la preparación de la visita que nos ocupa, por todo lo cual se le concedió una importante condecoración el día antes de que aquélla comenzara²⁵. Pero sigamos a la comitiva que ya inicia su ascenso hacia la Plaza Mayor. Ciertamente, como muestran los testimonios gráficos, tanto en las calles del trayecto como, sobre todo, en aquélla se congregaron miles de personas (en 50.000 las calculó *El Adelanto*, no sin exageración), lo que era habitual en los desplazamientos de Franco. Tampoco en

²² Basaré mi narración fundamentalmente en fuentes hemerográficas. En concreto en el diario *ABC* y en los periódicos locales *La Gaceta Regional (LG)* y *El Adelanto (EA)*, que realizaron un amplio despliegue para cubrir la visita.

²³ *LG* del 7-V-1954 se refería a que ciudad y provincia “se han beneficiado de la paz y del orden que Franco custodia en estos tiempos difíciles” y, parafraseándole, hablaba de que “si antaño hubo vencidos, ahora hay convencidos”, sin dejar de aludir a la “lucha contra la anti-España” durante la guerra. Más desmesurado se mostraba *EA* en las loas al dictador al que colmaba de halagos: “gran español por tantos títulos excelso”, “Salvador de la Patria”, “la mente privilegiada y el corazón magnánimo”, “Salamanca que le admira, le venera y le quiere entrañablemente”, “su egregia figura”, “adhesión fervorosa, inquebrantable y eterna” (7-V-1954). Al mismo tiempo informaban de los consabidos engalanamientos y mejoras realizadas al efecto en la ciudad. Habrá, pues, que extremar precauciones y filtros al manejar estas fuentes.

²⁴ En abril de 1938 fue quien propuso el cambio de nombre de la plaza de la Libertad, contigua a la Plaza Mayor, que pasó a denominarse de Onésimo Redondo, para conmemorar “el prestigio y merecimientos de este mártir de la Cruzada”, MADALENA CALVO, J. I., ESCUDERO, M^a. C., PRIETO ALTAMIRA, A.; REGUILLO, J. F.: “Los Lugares de Memoria...”, p. 496.

²⁵ El jefe provincial del Movimiento, José Luis Taboada, le impuso la Gran Cruz del Mérito Civil. En sus palabras de agradecimiento, “Don Carlos, como familiarmente le llamamos cuantos le conocemos”, afirmó “ser hombre de Falange” y se congratuló del carácter del acto, “de la sencillez propia de la Falange, que marca nuestro estilo entre camaradas”, *LG*, 7-V-1954.

Salamanca llegaremos a saber cuántas de entre ellas acudieron por adhesión al régimen, que sin duda los hubo, cuántas por simple curiosidad o por no atreverse a permanecer en casa, y cuántas lo hicieron llevados por los aparatos de movilización, imprescindibles en toda dictadura que se precie²⁶.

El Caudillo/Generalísimo, cual monarca medieval, recorrió a pie la Plaza, rodeado de un “inmenso gentío”- en el que destacaban la vistosidad de “los uniformes gloriosos del Ejército” así como “las señoritas vestidas con el traje de la charrería”-, sobrevolado por “mil palomas mensajeras”, e, imagino que atronado, por centenares de cohetes y por las campanas de “todas las iglesias de la ciudad”²⁷. Ya en el interior del Ayuntamiento, dentro del salón de recepciones, en el que el Franco y su esposa “ocuparon el trono”, tuvo lugar la ceremonia de entrega al dictador de las primeras medallas de oro de la Ciudad y Provincia, acordadas por las corporaciones municipal y provincial el 1 de mayo de 1948 y el 24 de marzo de 1947 respectivamente cuando las presidían Luis Fernández Alonso y Carlos Gutiérrez de Ceballos. Todo fueron ditirambos en las breves palabras de ofrecimiento que pronunciaron el alcalde Ceballos y el presidente de la Diputación Jerónimo Ortiz de Urbina Mirat²⁸. Aquél atribuyó a “una indudable inspiración divina” el nombramiento de Franco como jefe del Estado y

²⁶ Valga como ejemplo la amplia expedición de periodistas venidos de Madrid, al frente de la que figuraban altos cargos de la Dirección General de Prensa. Los había de *ABC*, *Arriba*, *Madrid*, *Ya*, *Pueblo* y la *Agencia Cifra*. Por lo demás, a Franco le acompañaban varios ministros, en concreto los de Gobernación, Educación Nacional, Agricultura, y Secretario General del Movimiento, además del capitán general de la región, y, por supuesto, todas las autoridades provinciales, civiles y militares. Se desplegó, casi sobra decirlo, un impresionante dispositivo de seguridad. A estos efectos, el jueves, día 6, había llegado a la ciudad el lugarteniente general de la Guardia de Franco, quien revistó a las treinta y una centurias que componen la “Legión José Antonio”, unos 6.000 hombres, lo que nos permite comprobar de paso que, al menos en este terreno, la supresión (o el ocultamiento) de símbolos y elementos fascistas no estaba muy avanzada, *ABC*, de 8-V-1954. *EA*, de 7-V-1954. *LG*, de 8-V-1954.

²⁷ *EA*, de 8-V-1954. *LG*, de 8 de mayo de 1954. Dejando ahora al margen la copiosa, entusiástica y, obviamente, por completo acrítica información sobre el episodio que voy narrando, ambos diarios compitieron entre si en cuanto a loas al dictador no quedándose desde luego atrás el antaño periódico liberal respecto al cedista y, más tarde, falangista. Este último, en un a modo de editorial titulado “Salamanca os quiere, señor”, adoptaba, en efecto, un tono amoroso y poético: “Había ganas de demostraros este amor, y ahí está demostrado señor. Salamanca fue ayer vuestra, y vos fuisteis de Salamanca. El día radiante, el cielo azul de la primavera salmantina, fueron testigos de ese amor”, *ibidem*. *EA*, por su parte, haciéndose eco todavía de la designación de Franco como jefe del Estado por sus conmitones en Los Campos del Hospicio, finca próxima a Salamanca, el 21 de septiembre de 1936, clamaba “Eligieron al mejor” y le atribuía ser “el primero que dio la batalla al comunismo” y la defensa “de los eternos principios de la civilización cristiana y occidental”. Y concluía de forma lapidaria: “Todo cuanto somos se lo debemos a Franco. Unidos a él se ha hecho posible esta España que hoy es la admiración del mundo entero”, *ibidem*.

²⁸ Pertenecía a la muy influyente familia propietaria de la que durante mucho tiempo se llamó en Salamanca “la fábrica”, esto es, una industria de almidones fundada a principios del XIX y que a mediados de dicho siglo adoptó el nombre de Sociedad Anónima Mirat, instalándose en un antiguo convento de jerónimos próximo al río Tormes y dedicándose a la fabricación de abonos para la agricultura. Algunos de los miembros de la saga desempeñaron, además, relevantes cargos políticos y tuvieron muchísima influencia en la vida ciudadana.

generalísimo de los ejércitos en una próxima dehesa salmantina, para añadir que “la triunfal empresa guerrera de la Cruzada Nacional os había de consagrar como el primer capitán de este siglo y firme paladín de la civilización cristiana y occidental”. Ortiz de Urbina, por su parte, tras afirmar que “la Historia consagrará y perpetuará labor tan extraordinaria”, se congratuló de que “la Providencia nos ha concedido un jefe a quien el mundo entero tiene que reconocer un talento extraordinario, una voluntad decidida y un inmenso amor a España”²⁹. Ya en el balcón del Ayuntamiento, el déspota pronunció un discurso, que era sobre todo una belicosa arenga, “constantemente interrumpido por las aclamaciones fervorosas de aquel gentío inmenso”. Sin la menor concesión al agradecimiento por las distinciones que acababa de recibir, se vertebraba sobre tres ejes que, por lo demás, eran los habituales en sus intervenciones públicas. Ante todo y sobre todo, el recuerdo de la guerra, entendida naturalmente, y así calificada una y otra vez, como Cruzada, con especial mención al conocido episodio salmantino de su acceso a la jefatura de los rebeldes³⁰. En segundo lugar, la mención a los objetivos de la Cruzada que, por el tenor de sus palabras, seguían vivos a mediados de los cincuenta³¹. Y, por último, y muy en relación con lo anterior, la vigilancia ante los “contubernios” de los enemigos interiores y exteriores de España, de “sus puyas y sus alfilerazos como los zánganos de las colmenas”, para así conservar “los momentos esplendorosos de nuestro resurgimiento”³².

Tras el acto de la Plaza, desde luego el central de la primera jornada de Franco en Salamanca -entre “reiteradas muestras de adhesión y entusiasmo” por parte de “los vecinos de Salamanca y por los millares de personas que han llegado de los pueblos de la provincia”-, el dictador y su séquito se dirigieron a la nueva sede del Gobierno Civil³³, su residencia durante esta estancia salmantina. Con la ciudad completamente

²⁹ EA, de 8-V-1954. LG, de 8-V-1954.

³⁰ “Así se unían mi corazón y el vuestro, así quedaba Salamanca unida estrechamente a los anales de nuestra Cruzada y a mi propia historia...En aquel acto sencillo, alrededor de una mesa y en un modesto barracón, en el que aquellos generales prestigiosos y aquellos hombres severos echaron sobre mis hombros la carga del Gobierno de la nación, del Caudillaje de la Cruzada y de la Jefatura del Estado...”. El discurso de la Plaza los reprodujeron el ABC, de 8-V-1954, y EA y LG de la misma fecha.

³¹ Los consabidos: salvar a “nuestra Patria anarquizada” y luchar contra “los egoísmos, las pasiones, las miserias, los caciques, los politicastos, la masonería...que a través de un siglo habían venido destruyendo, recortando y aniquilando a nuestra nación”, *ibidem*.

³² *Ibidem*.

³³ EA de 7-V-1954, en un amplio suplemento titulado “VII Centenario de la Universidad de Salamanca”, que incluía numerosas fotografías, al que volveremos a lo largo de estas páginas, y en cuya portada aparecía el Caudillo/Generalísimo de uniforme, como era habitual, en este caso con uno pomposo de capitán general, informaba sobre este edificio situado en la Plaza del Caudillo, a la que calificaba de “obra urbanística sorprendente”, en mitad de la nueva Gran Vía, donde también se enclavaban los

empantanada, por no decir insufrible (si se permite tal observación a quien esto escribe), nuevo desplazamiento con la correspondiente parafernalia hasta el palacio de la Diputación Provincial donde se celebró una comida de gala, previos nuevos honores militares por una compañía del ejército³⁴.

También la estancia en Salamanca tuvo su capítulo de inauguraciones que, naturalmente, no podía faltar en las visitas del dictador. Durante la tarde, mientras Carmen Polo, haciendo buenos ciertos tópicos muy hispanos, asistía a una corrida de toros “con motivo de las fiestas de clausura del VII centenario de la Universidad”³⁵, el infatigable Franco se desplazó a unos 35 kilómetros de la ciudad para inaugurar el consabido pantano, en este caso el de La Maya o de Santa Teresa. A lo largo del trayecto, los vecindarios de los pueblos vitorearon al Caudillo/Generalísimo cuya comitiva pasó rauda y veloz bajo los “arcos de triunfo con carteles de salutación y bienvenida”, como aquel otro de la genial película de Luis García Berlanga. No aburriré al lector con detalles técnicos sobre la aludida presa. Si acaso, señalaré que las obras se iniciaron en tiempos de la República aunque no avanzaron sustancialmente durante esos años. Cuando lo inauguró Franco, en la tarde del 7 de mayo, no estaban del todo concluidas pese a lo cual la prensa magnificó los datos relativos a su capacidad y otras características³⁶. Más me interesa resaltar la entrada en escena del inefable dominico Fray Francisco Barbado Viejo, obispo de Salamanca, con el que nos toparemos una y otra vez en estas jornadas salmantinas, y que había sucedido en 1942 al frente de la diócesis al muy promocionado Enrique Pla y Deniel. Como era obligado en un régimen

recientes edificios de la Audiencia Provincial y, más abajo, de la “Casa Sindical”. Alguno de ellos, el Palacio de Justicia, por cierto, todavía conserva en su fachada el escudo franquista.

³⁴ Entre los obsequios que la Diputación Provincial hizo a Franco destacó una maqueta de la ermita de Santiago Apóstol erigida en la finca “Campos del Hospicio”, junto al barracón donde el 21 de septiembre de 1936 fue designado Caudillo/Generalísimo por generales y otros altos mandos sublevados contra la República. Para que no faltara detalle, los regalos le fueron entregados en un salón en el que figuraba el tapiz que adornaba su despacho en el palacio episcopal de Salamanca durante los meses que permaneció en la ciudad en el que, a buen seguro, firmaría muchos “enterados” a las sentencias de los consejos de guerra que imponían masivamente, en cruel paradoja, penas de muerte por rebelión militar a los republicanos. Por su parte, Carmen Polo, voraz coleccionista de antigüedades, como es bien sabido, recibió dos “finísimas” porcelanas de Sajonia. *ABC*, de 8-V-1954, y *EA*, suplemento al 7-V-1954, y 8 -V-1954.

³⁵ Sobra decir que estuvo acompañada por las esposas de las autoridades locales, incluida la del rector de la Universidad, y que los diestros le brindaron sus primeros toros. *ABC*, de 8-V-1954.

³⁶ Se habló entonces, como características más sobresalientes, de poner en regadío una zona de 40.000 has., que nunca se ha alcanzado, de una capacidad total de 400 millones de metros cúbicos y de un reculeje que cubriría una extensión de 1.700 km. cuadrados, *ABC*, de 8-V-1954, y *EA*, suplemento de 7 - V-1954. Conforme a la información de <www.embalses.net>, las obras culminaron en 1960, la superficie regada es de 2.663 has., y la capacidad máxima, 496 hectómetros cúbicos (con una media de 326 en el mes de febrero de los últimos diez años). Es muy cierto que supuso un logro en cuanto a prevenir las crecidas del río Tormes que afectaban con frecuencia a los pueblos ribereños y a los barrios pegados al río en la ciudad de Salamanca.

que con acierto pleno ha sido calificado de nacional-católico, en presencia de 31 centurias de Falange, provenientes de la capital y de los pueblos aledaños, bendijo el obispo las nuevas instalaciones ante el déspota que a estas alturas de la tarde seguía embutido en su uniforme militar. Poco después, bajo una intensa tormenta primaveral, la comitiva dejó el embalse para retornar a Salamanca. Y para cerrar el día con más inauguraciones demostrativas de las glorias del régimen, el Caudillo/Generalísimo se detuvo a la entrada de la ciudad. En este caso se trataba de una nueva barriada, denominada Virgen de la Vega e integrada por 644 viviendas. Siguieron las correspondientes bendiciones del omnipresente obispo Barbado Viejo, entrega de títulos de propiedad a algunos agraciados y breve visita a alguna de las viviendas, rodeados de dos centurias, en este caso del Frente de Juventudes (seguimos, pues, comprobando que el *aggiornamento* del franquismo, incluso en el terreno de las formas estéticas, dejaba mucho que desear). Y, tras todo ello, a imagen del Padre Eterno, su vicario civil en España, descansó, en este caso en el Gobierno Civil de Salamanca.

Lamentablemente, nosotros no podemos hacerlo todavía. Hemos de asistir a la investidura como doctor *Honoris Causa* en Sagrada Teología del cardenal primado y arzobispo de Toledo, el imprescindible y muy poderoso señor Enrique Pla y Deniel, uno más entre los muchos galardones que venía recibiendo. El acto tuvo lugar esa misma tarde en la Universidad Pontificia. En la presidencia figuraban, junto al nuncio de Su Santidad y numerosos jefes eclesiásticos, los rectores de las Universidades de Salamanca y Madrid, profesores Tovar y Laín Entralgo. El obispo Barbado Viejo, padrino del nuevo doctor, afirmó en su discurso que “este cardenal había dado a la Universidad Pontificia de Salamanca todo lo que es y representa en la actualidad”. En su discurso de investidura el cardenal Pla y Deniel se refirió, con notable impropiedad, a que en sus primeros tiempos en el obispado de Salamanca, cuando “el Estado estaba divorciado de la Iglesia”, la (inexistente) Universidad Pontificia no podía conceder grados, situación con la que también acabó la victoria en “nuestra gloriosa guerra de liberación” y en la que tanto tuvo que ver, por cierto, el propio Pla y Deniel³⁷. Debe de

³⁷ *ABC* de 8-V-1954. Significativamente los dos periódicos locales, volcados con la presencia en Salamanca del Caudillo/Generalísimo, apenas prestaron atención a este acto. *EA*, en el suplemento al número de 7 de 7-V-1954, calificaba reiteradamente a Pla y Deniel de “restaurador” de la Universidad Pontificia y criticaba, con notoria impropiedad, a los gobiernos “revolucionarios” del siglo XIX por haberla “desposeído de todos sus privilegios” (es decir, que habían suprimido las Facultades de Teología y Cánones de la Universidad de Salamanca), dejándola en el “más lastimoso olvido” hasta el decreto pontificio de 25 de septiembre de 1940 que la erigió *ex novo* (y, en modo alguno, la restauró). Sobre la figura del cardenal Pla y Deniel sigue siendo de gran utilidad SÁNCHEZ RECIO, G.: *De las dos ciudades a*

ser por todo ello que, todavía hoy, la Universidad Pontificia sigue dedicando una de sus más destacadas aulas a la memoria del que aquella tarde de mayo de 1954 era investido nuevo doctor.

2. El día 8 de mayo de 1954, sábado, se destinó en lo que hoy llamaríamos agenda (muy cargada, como veremos) de Franco a los homenajes académicos, me apresuro a señalar que bien merecidos por quien destacó a lo largo de su vida por sus inquietudes y desvelos por la cultura. La jornada se inició, como correspondía a un régimen nacional-católico, con una aparatosa y larga ceremonia en la Catedral Nueva³⁸. Culminó con un *Te Deum* al que ya asistió el dictador, rodeado de una amplia mesnada de autoridades civiles y militares, entre otras de varios ministros, y previa la obligada revista de tropas, ¡siempre el ejército!, en este caso de la milicia universitaria, situadas en el atrio del edificio³⁹. A continuación, la comitiva se desplazó a las inmediatas Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca⁴⁰ en cuyo Paraninfo iba a tener lugar el acto central de la jornada, la investidura del Caudillo/Generalísimo como doctor *Honoris Causa* por dicha institución. Esta máxima distinción académica había sido solicitada al ministerio por el Claustro universitario casi seis años antes, en junio de 1948, a propuesta de veinticuatro de sus miembros. La motivación de los firmantes puede irritarnos (a algunos) pero no desconcertarnos dados aquellos durísimos tiempos:

el primer Doctor 'Honoris Causa' por la Universidad de Salamanca, al amparo de aquella Ley de 1943, debe ser S. E. El Jefe del Estado, Generalísimo de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Caudillo de España, quien con su actuación en la Guerra de Liberación primero, y en las tareas del Gobierno de la paz después prestó un inestimable servicio a la Patria y a la Civilización occidental. Quien en todo momento demostró su preocupación e interés por la cultura...⁴¹

la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel, Valladolid, Ámbito: 1995.

³⁸ Hacia las diez de la mañana se celebró una misa de pontifical oficiada por el imprescindible obispo Barbado Viejo a la que asistió, en un nuevo regreso a la edad media, “el claustro de la Universidad Literaria en pleno”, *EA* de 9-V-1954, *ABC* de 9-V-1954.

³⁹ Como era habitual, el dictador entró en el templo, y salió del mismo, bajo palio cuyas varas eran portadas por canónigos de la catedral, entre otros por Lamberto de Echeverría y Martínez de Marigorta que, algunos años después, sería profesor de Derecho canónico de quien esto escribe (asignatura que, por cierto, continúa emboscada en el actual catálogo de áreas de conocimiento bajo el nombre de Derecho eclesiástico del Estado, con muy parecidos contenidos a los de entonces, al menos en algunas de sus partes). Recuerdo, con el permiso del amable lector, que esta costumbre del déspota suscitaba la crítica, prudentísima, por supuesto, de familias muy adictas al régimen, pero de un acendrado catolicismo, que entendían que dicho palio estaba reservado en exclusiva al santísimo sacramento del altar.

⁴⁰ *LG*, de 9-V-1954, en un suelto que figuraba en primera página obsequió a sus lectores con la siguiente “perla”. Al salir del *Te Deum* en la catedral, Carmen Polo (“la primera dama española, la primera mujer española, la primera madre española”), mirando al palacio episcopal donde “el primer matrimonio español” había residido durante cerca de un año en 1936-1937, le dijo a su esposo: “¡Mira, nuestra casa!”. Y acababa el diario falangista: “Qué sencillo. Qué bello. Qué sublime. Qué cristiano”.

⁴¹ La propuesta, fechada el 1 de junio de 1948, cuyo primer firmante era José Beltrán de Heredia, catedrático de Derecho Civil, fue secundada por otros veintitrés catedráticos, entre otros, Antonio Tovar, que más tarde fue rector cuando se celebró el VII Centenario. A ella se adhirió “fervientemente” el entonces rector, Esteban Madruga, y otros tres catedráticos mediante telegrama. Fue aprobada por

Como es bien sabido, las actividades conmemorativas del VII Centenario de la Universidad salmantina se extendieron en tres fases discontinuas que abarcaron los años 1953 y 1954, la última de las cuales se hizo coincidir con la jornada que estoy relatando en la que exactamente se cumplían los setecientos años no de la fundación del viejo Estudio por el rey Alfonso IX de León en 1218 sino de la célebre norma de su nieto Alfonso X por la que se le concedían muy importantes privilegios⁴². Pero, siguiendo a la comitiva, adentrémonos sin más tardanza en el venerable edificio no sin recordar que ya había acogido a estos efectos a otro militar y dictador, el general Primo de Rivera, que fue investido doctor *Honoris Causa* en 1926⁴³.

aclamación de los treinta y un asistentes en un Claustro celebrado pocos días después, el 9 del mismo mes. El resto de sus treinta y seis miembros no participaron en la votación: el Profesor Calvet Arat, estaba ausente en América con autorización del ministerio, pero no firmaron el escrito de propuesta ni asistieron al Claustro, ni se excusaron, los siguientes catedráticos: Fernando Galán Gutiérrez (Facultad de Ciencias); José Antón Oneca, Julio Tejero Nieves y Francisco Elías de Tejada (Facultad de Derecho); Miguel Moraza Ortega (Facultad de Medicina), AUSA, Claustros, L. 548, y *Anuario e indicador de cursos para 1947-1948*, Salamanca, Imprenta Núñez: 1947. Comentarios sobre el particular en INFANTE, J.: “José Antón Oneca (Madrid, 1897- Madrid, 1981) y su aportación a la historia del Derecho penal contemporáneo en España”, en DIOS, S.; INFANTE, J.; TORIJANO, E. (Coords.): *El Derecho y los juristas en Salamanca (siglos XVI-XX). En memoria de Francisco Tomás y Valiente*, Salamanca, Universidad-CajaDuero: 2004, pp. 683-684. Y en PALOMEQUE LÓPEZ, M. C.: “Con emocionada alegría y ansia de renovada grandeza (Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca, 1953-1954)”, en PALOMEQUE LÓPEZ, M. C. (Comisario de la Exposición): *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954). Liberalización cultural y apertura internacional de la universidad franquista*, Salamanca, Universidad: 2011, p. 24.

⁴² Recientemente, entre el 15 de junio y el 2 de octubre de 2011, la Universidad de Salamanca, a través de la Oficina del VIII Centenario, ha organizado una exposición sobre las celebraciones del VII que recoge una parte de las numerosísimas fotografías que Guzmán Gombau (1909-1984) hizo sobre el evento. También contamos con el libro *Guzmán Gombau fotografía...donde la amplia selección fotográfica, impecablemente reproducida, va acompañada de diversos estudios, entre otros uno de RODRÍGUEZ, F.:* “Guzmán Gombau y la escuela fotográfica salmantina de los Gombau”, *ibidem*, pp. 123-138, en el que se analiza la trayectoria vital y profesional del fotógrafo. Para la portada se ha escogido una de ellas en la que aparecen el ministro Ruiz Jiménez y el rector Tovar, joviales ambos, y el inevitable obispo Barbado Viejo. También son de él buena parte de las fotografías que aparecieron en *EA*, suplemento del 7 así como del 8 y 9 de mayo de 1954. Asimismo la Universidad, por medio de la mencionada Oficina, ha editado un cuidado volumen donde se publican los facsímiles de las disposiciones fundacionales acompañados de sus traducciones así como varios estudios, *La Universidad de Salamanca en el siglo XIII*, Salamanca, Universidad: 2011.

⁴³ El *Anuario de la Universidad de Salamanca*, correspondiente al curso 1926-1927, incluyó amplia información sobre el acontecimiento que tuvo lugar el 1 de octubre de 1926, coincidiendo con la apertura del curso académico. El rector Enrique Esperabé de Arteaga en su discurso colmó de elogios al general: tras criticar la “incuria de los Gobiernos” y “las dificultades e impedimentos de la burocracia” padecidos por la Universidad salmantina, le calificó de “hombre íntegro y de carácter”, de “valeroso y culto General”, y a su régimen de “la más suave dictadura, una obra de regeneración y altamente humanitaria, cultural, social y pacifista”. Primo de Rivera, tras autocalificarse de “Doctor de la Ciencia de la vida”, aprovechó sus palabras para dejar claras cuáles eran sus ideas políticas: “Es que la guerra, con sus terribles males y peligros, impuso a millones de hombres la necesidad del mando, y así restauró los prestigios de la autoridad...De ahí que, sintiendo la nostalgia del jefe, vivan ansiosos de dirección y de gobierno fuerte. Así se explica la conquista del poder por Mussolini, en Italia; por Primo de Rivera, en España, y en Alemania, por el mariscal Hindenburg. El pueblo no acepta ya que el Parlamento siga siendo la arena donde los políticos se disputan el goce del poder...”, *ibidem*, pp. 59-69. También incluía el mencionado *Anuario* el breve texto del Real decreto-ley de 14 de junio de 1926 en el que se disponía la

Sería inexacto decir que el amplio Paraninfo -presidido, por cierto, por un busto del nuevo doctor- estaba atestado de público. Apenas debió de quedar sitio para algún súbdito ya que fueron incontables las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y académicas que allí se congregaron. A título de ejemplo, cuento en la prensa a once ministros, varios subsecretarios, “la casi totalidad de directores generales de los departamentos”, el primado y cinco obispos, diversos embajadores, la práctica totalidad de los rectores... Fijémonos en un par de detalles antes de que comience la ceremonia. Carmen Polo “ocupó un sitio preferente, en una especie de trono”. Y, como muestran las fotografías de Gombau, el protagonista, el Caudillo/Generalísimo, lucía bajo la toga académica su uniforme de capitán general⁴⁴. Si el amable lector me admite un mal pensamiento, debió de hacerlo a propósito ya que tuvo tiempo sobrado para ponerse un traje oscuro de civil, como exige la etiqueta académica. Prestemos ya atención a los parlamentos. El del padrino del doctorando y decano de la Facultad de Derecho (sigo sin explicarme esta elección), profesor Hernández Tejero, fue en su brevedad pura y disparatada adulación. Baste una muestra que hubiera suscitado el sonrojo cuando no el horror de Locke o de Montesquieu, y mucho más tratándose de un jurista:

Quien se había mostrado esforzado conductor de legiones, había de asumir la tarea magnífica de regir un Estado. Surge entonces el estadista genial, el legislador que sabrá dar vida en la norma adecuada a los legítimos anhelos de su pueblo; el juez que conoce la clave de la jurisprudencia clásica... [Por no hablar de] su acendrado amor a la Universidad, a la cultura y a la ciencia⁴⁵

Celebrada la investidura conforme a la ceremonia secular tomó la palabra el rector Antonio Tovar con un discurso en buena medida sobrio y riguroso, en ocasión que no se prestaba precisamente a ello. Buena parte del mismo lo dedicó a recorrer de forma sumaria la historia de la Universidad de Salamanca, “que fue durante siglos una de las mayores luminarias de la Cristiandad”. Tras insistir en la crisis de la institución a

devolución a la Universidad de las láminas de la Deuda, por valor nominal de 309.000 pts. más los correspondientes intereses, en concepto de indemnización como partícipe lego en los diezmos de los pueblos de la diócesis de Salamanca y Abadía de Medina del Campo. Asimismo se insertaba el acuerdo del Claustro universitario por el que se nombraba doctor *Honoris Causa* al dictador, *ibidem*, pp. 80-81. Es difícil, por no decir imposible, no ver relación entre el reintegro de la Deuda y la investidura.

⁴⁴ EA de 9-V-1954. En cuanto a las fotografías, me llama la atención su escaso número en relación a la abundancia de las dedicadas a los otros acontecimientos del VII Centenario. En todo momento, Franco, que en alguna de ellas muestra cierto azoramiento, estuvo rodeado de una cohorte de militares, ayudantes de campo... En otra, en la presidencia del acto, al lado del ministro Ruiz Jiménez, figura su primo “Pacón”, es decir, el teniente general Franco Salgado-Araujo, a la sazón jefe de la casa militar, que luce uniforme con botas altas y espuelas, *Guzmán Gombau fotografía...*, pp. 214-219. Probablemente, el no quitarse el uniforme de soldado sería debido a no desmerecer a los calificativos de “centinela de Occidente”, con el que le agasajó en 1956 Luis de Galisonga, director de *La Vanguardia Española*, o de “espada más limpia de Europa” con el que le premió, al parecer, algunos años antes otro preclaro y estrecho colaborador de los regímenes fascistas, el mariscal Petain.

⁴⁵ ABC, de 9-V-1954.

lo largo del siglo XIX, llamó la atención sobre la pujanza de las universidades alemanas y norteamericanas como modelo a seguir “para devolver a Salamanca su antiguo esplendor”. Y pronunció, naturalmente, palabras que mezclaban la complicidad con el agradecimiento al ya doctor “por devolver a la Universidad de Salamanca los manuscritos [de los antiguos colegios mayores] que la Ilustración, precursora también de los liberales en el centralismo, se había llevado a Madrid”. Para culminar, con palabras muy del agrado del dictador, al compararle con los Reyes Católicos. “El Caudillo para la Universidad, la Universidad para el Caudillo, que es decir, para España”⁴⁶. A continuación, el Caudillo/Generalísimo leyó un extenso texto que merece una glosa. “Os va a hablar, pues, este nuevo y modesto doctor, al que habéis sin duda querido premiar su espíritu de servicio al progreso de la cultura”, comenzó con palabras emocionadas más que agradecidas. Después, el redactor del discurso procedió a una lectura manipuladora y tosca de la historia, muy del gusto del dictador, de la reconquista y el imperio de los Reyes Católicos hasta José Antonio Primo de Rivera, pasando por el Unamuno combatiente “frente a un ideario oriental aniquilador” y, por supuesto, Menéndez Pelayo. Para concluir este aspecto congratulándose de que “desde los primeros momentos contamos con la colaboración de las mejores inteligencias universitarias, de aquellos hombres que hacen de sus mentes el mejor instrumento de servicio a la grandeza de su Patria”⁴⁷. Tal vez por el carácter del grado que acababa de recibir el dictador, el grueso de su parlamento giraba en torno al derecho y la justicia. En una visión netamente escolástica todo el edificio jurídico se basaba en la ley divina: “Jamás admitiremos que se invoque el Derecho para acabar contra toda posibilidad de vida legal, de vida bajo el imperio del único derecho verdadero: el de servir a la justicia bajo la ley eterna de Dios[...] Dios, que es fuente y razón de toda ley, de todo poder y de todo derecho”⁴⁸. Aunque, a reglón seguido, en un ejercicio de sarcasmo con este presupuesto y con la práctica política de la dictadura se invocara (sin, naturalmente, mencionarlo por su nombre) el principio de división de poderes⁴⁹. Y, para cerrar su

⁴⁶ El discurso de Tovar fue reproducido en su integridad por *EA* y *LG*, de 9-V-1954. El *ABC* de la misma fecha recogió un breve extracto.

⁴⁷ No faltaban, por supuesto, en esta parte de la alocución comparaciones entre “los que por la responsabilidad en que la vida nos colocó venimos haciendo historia al enfrentarnos con la tarea trascendente de levantar a España del caos en que había caído” con “aquellos caudillos reales que en nuestro siglo XIII, en los descansos de su victoriosa Reconquista, sentaban los pilares sobre los que habría de levantarse la gloriosa Universidad salmantina”. Tanto *EA* y *LG*, de 9-V-1954, como *ABC* de la misma fecha publicaron el discurso de Franco íntegramente.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ “Es menester que, además del conocimiento de la razón histórica de nuestras leyes y del adiestramiento de nuestras juventudes para el ejercicio profesional, se inculquen dos sentimientos fundamentales: el del

intervención, Franco se dirigió con brevedad a los estudiantes previniéndoles al ser “blanco predilecto de los maliciosos” y responsabilizándoles de “la continuidad de la marcha de la nación, por la que dió su vida la flor de las generaciones que les precedieron”⁵⁰. Muchos años tendrían que pasar desde este acto, y algunos menos (¡ 33 todavía!) desde la muerte del Caudillo/Generalísimo, hasta que, a iniciativa de un sector de estudiantes y determinados profesores, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en su sesión de 30 de abril de 2008, aprobara una declaración institucional en la que, con el fin de “salvaguardar la dignidad histórica de la Institución”, y por haber sido concedida “bajo condiciones de extrema coacción”, se acordaba “rechazar la concesión del citado grado académico a D. Francisco Franco Bahamonde, por entender que nunca reunió méritos científicos, académicos, sociales, ni personales que lo hicieran merecedor de ostentar dicho honor”⁵¹.

Pero debemos volver a 1954 y a las Escuelas Mayores porque la estancia del dictador en la Universidad todavía no ha concluido. En el salón de claustros, situado en la parte alta del edificio, presidió la proclamación de diez profesores de universidades extranjeras como doctores *Honoris Causa*⁵², cuya ceremonia de investidura tendría

respeto a la seguridad jurídica, es decir, a la jerarquía ordenada de las normas de que habla nuestro Fuero de los Españoles, que todo español se sienta protegido por un orden jurídico firme y que este orden lo hagan cumplir sería y objetivamente los órganos de la Administración de Justicia. Que las garantías éticas de nuestro concepto católico de la vida se confirmen cada vez más en garantías jurídicas encarnadas en leyes elaboradas por las Cortes, sin mengua de la eficacia que debe tener la actuación del Poder Ejecutivo para la resolución de los problemas nacionales”, *ibidem*.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ La mencionada declaración fue adoptada en votación secreta, por 35 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. La propuesta ante el Consejo de Gobierno la defendió brillantemente Miguel Ángel Andrés Llamas, portavoz de la asociación de alumnos UNE, LG de 1-V-2008. Previamente, 123 profesores de la Universidad, entre otros el que esto escribe, firmaron un manifiesto en el que se pedía “la retirada” del doctorado “al dictador Francisco Franco, porque se trata de un personaje histórico que interrumpió la democracia española mediante un golpe de Estado e instauró un régimen dictatorial responsable de miles de muertos”, según figura en copia que conservo.

⁵² Fueron proclamados, y serían investidos el 10 de mayo de 1954, los siguientes profesores: por la Facultad de Filosofía y Letras, Michel Lejeune (Universidad de La Sorbona), Max Leopold Wagner y Joaquim de Carvalho (Universidad de Coimbra); por la Facultad de Derecho, Lorenzo Mossa (Universidad de Pisa) y José Rafael Mendoza (Universidad Central de Venezuela); por la Facultad de Ciencias, Friedrich A. Henglein (Universidad Técnica de Karlsruhe); por la Facultad de Medicina, Adolf Dabelow (Universidad de Maguncia), Hernani Bastos Monteiro (Universidad de Oporto), Honorio Delgado (Universidad de San Marcos de Lima) y Maximino Correia (Universidad de Coimbra). Asimismo aceptaron el nombramiento y fueron investidos en ausencia los siguientes profesores: por la Facultad de Filosofía y Letras, Archer M. Huntington (fundador y presidente de la Hispanic Society of America); por la Facultad de Derecho, Antonio Cicu (Universidad de Bolonia), Francesco Carnelutti (Universidad de Roma), Felice Battaglia (Universidad de Bolonia), Alfred Verdross (Universidad de Viena) y Hans Kelsen (Universidad de Berkeley, California); por la Facultad de Ciencias, Hermann Staudinger (Universidad de Friburgo de Brisgovia) y Kurt Adler (Universidad de Colonia), LG de 9-V-1954. PALOMEQUE LÓPEZ, M. C. : “Con emocionada alegría...”, en *Guzmán Gombau fotografía...*, p. 29, n. 30. Más allá de excusas formales, me sigo preguntando sobre las verdaderas razones que tuvieron los ocho últimos para no asistir al acto de investidura.

lugar el lunes, 10 de mayo, separada, por supuesto, de la que acababa de tener a él como supremo protagonista, “en una vasta operación de legitimación académica y doctrinal de un sistema político que a duras penas salía de su aislamiento internacional”, como bien ha escrito Carlos Palomeque⁵³. Tras esta intensa mañana, el Caudillo/Generalísimo, que al fin y al cabo era de carne y hueso, fue obsequiado con una comida en la Universidad. Poco debió de durar la sobremesa ya que a primera hora de la tarde inauguró el Colegio Mayor Fray Luis de León, del Sindicato Español Universitario⁵⁴. Al acabar esta visita, “mientras los estudiantes entonaban el *Cara al Sol* [de nuevo observamos problemas en el *aggiornamento*], se retiró a descansar unos momentos en el Rectorado”⁵⁵.

Avanzada la tarde, para protagonizar el acto “más emocionante de su estancia en nuestra ciudad”, Franco se desplazó a un próximo y colosal edificio, el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, ya por entonces ocupado en buena parte por la Universidad Pontificia. Prescindamos del “toque de corneta” para prevenir al “inmenso gentío que prorrumpió en entusiastas aclamaciones y vítores”, y de la revista de tropas, una más, efectuada por el Generalísimo (que a estas alturas ya la haría de forma mecánica) y adentrémonos con él en la impresionante fábrica. Allí iba a tener lugar la concesión de la última de las distinciones que recibió durante las dos jornadas salmantinas, el doctorado *Honoris Causa* por la Facultad de Derecho Canónico. Pero, rodeados de “un número incalculable de miembros del clero regular y secular, seminaristas, sacerdotes”⁵⁶, hagámonos un sitio en la barroca Aula Magna donde va a tener lugar el acto. Y, tras la imposición del grado, escuchemos con atención los discursos. Tomó en primer lugar la palabra, el gran canciller de la Universidad, nuestro ya muy conocido

⁵³ “Con emocionada alegría...”, en *Guzmán Gombau fotografía...*, p. 24. En una de sus instantáneas vemos al dictador escoltado, cual entorchado guardaespaldas, con el sable en posición de descanso, por su primo “Pacón”, esto es, por el teniente general Franco Salgado-Araújo, *ibidem*, p. 218.

⁵⁴ De nuevo, las fotografías de Gombau tienen un valor inapreciable, para quien sepa “leerlas”, naturalmente. En las correspondientes a esta inauguración, entre numerosos uniformes de gala de la Falange, en un lugar discreto, con su uniforme de gala de la Armada, distingo a “Pedrolo”, es decir, al contralmirante Pedro Nieto Antúnez, marino alzado contra la República, amigo del Caudillo y ferrolano como él, por entonces segundo jefe de la casa militar, que, entre otros diversos cargos, llegaría a ser ministro de Marina entre 1962 y 1969. En lugar más destacado, con aspecto adusto, veo también a otro marino sublevado y hombre de confianza del Generalísimo, Luis Carrero Blanco, que ya era ministro subsecretario de la Presidencia. Me topo, una vez más, con el omnipresente obispo Barbado Viejo, que bendijo las nuevas instalaciones, “revestido de medio pontifical”. Y distingo, para no prolongar mis observaciones, muy cerca de Franco, como director del Colegio, a un jovencísimo profesor, Felipe Lucena Conde, que llegaría a ser rector de la Universidad entre 1968 y 1972 y, más tarde, director general de Universidades. *Guzmán Gombau fotografía...*, pp. 220-222.

⁵⁵ ABC de 9-V-1954. Encontramos muy interesantes reflexiones respecto a la evolución de la que, en su opinión, nunca dejó de ser una “dictadura fascitizada” en los trabajos reunidos por Ismael SAZ CAMPOS, *Las caras del franquismo*, Granada, Comares: 2013.

⁵⁶ EA de 9-V-1954.

Fray Francisco Barbado Viejo, obispo de la diócesis. No dejará de agradecer, por supuesto, al ya nuevo doctor “vuestro constante apoyo a los estudios eclesiásticos” así como la reciente ratificación del concordato con la Santa Sede, y se congratulará de “vuestra constante preocupación por protegerla [a la Universidad] y por gobernar en conformidad al espíritu de los Evangelios y de las leyes de la Iglesia”⁵⁷. Le siguió en la tribuna el cardenal primado, Enrique Pla y Deniel (indisolublemente unido a los alzados desde un principio, y generosamente recompensado por ello), cuya avanzada edad no le impidió pronunciar un tonante discurso en el que, tras recorrer sucintamente la historia española, afirmó “que en la Historia de España van juntas siempre la gloria de la Iglesia y la gloria de la Patria” y no se olvidó, naturalmente, de cargar contra el siglo XIX, contra “sus teorías destructoras”, y (¡todavía a esas alturas!) contra “esa influencia de la masonería que se ve en todos [sus] acontecimientos”⁵⁸. Cerró el acto el nuevo doctor con una breve pero intensa intervención centrada en ponderar el imprescindible papel de la religión en la vida de la sociedad y del Estado. No estará de más que transcribamos alguna de sus expresiones. Ponderó “la voz autorizada del primado de las Españas [que] os explicó perfectamente cómo es incomprensible la separación de la Iglesia y el Estado” y se mostró radicalmente partidario de “una nación que quiere llevar el título de católica”. En un terreno más personal, reafirmó sus conocidas ideas sobre el “sentido teológico” de la vida, sobre “ser católico con todas las consecuencias” y sobre “la obediencia de la vida temporal a la ley divina”. Y acabó sus palabras, con la voz quebrada por la emoción, en medio de aclamaciones, proclamando su condición de gobernante “que no quiere llegar a la otra vida con las manos vacías”⁵⁹, afirmación que denotaba la laxitud de su conciencia y en la que no entraré, naturalmente, no por falta de argumentos, para no abusar de la amabilidad del lector.

Como no sorprenderá a nadie que conozca bien la dictadura franquista, este endeble y fanático discurso suscitó desmedidas reacciones en la prensa. Valga como botón de muestra la de uno de los dos periódicos locales:

Si a la satisfacción íntima de ser español se une la de sentirse gobernado por quien todo lo subordina a la vida sobrenatural para que somos creados, cabría afirmar que actualmente ser español no es sólo una de las pocas cosas serias que se puede ser en la vida, sino que me atrevería a decir que la única⁶⁰

⁵⁷ *ABC* de 9-V-1954.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*. Al filo de estas últimas palabras el periodista del diario madrileño escribió: “La emoción del Caudillo mientras pronunciaba su discurso fue tal, que en dos o tres ocasiones se quebró su voz y brotaron lágrimas en sus ojos”.

⁶⁰ El texto figuraba en un suelto titulado “Una lección de acendrado catolicismo” e iba firmado por García-Rubio, *EA* de 9-V-1954. No le iba a la zaga *LG* en cuyo editorial, “La emoción de Franco”,

Para finalizar esta apretada jornada, tras los gozos académicos vinieron los placeres mundanos, por supuesto, dentro de un orden, el católico, se entiende, y hacia las once de la noche se celebró un agasajo más, en este caso una tardía cena, ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad. Después de todo ello el Caudillo/Generalísimo se retiró a sus habitaciones, tal vez bajo la protección de cierta reliquia de una santa castellana que protegía su descanso.

4. Cargado de honores, el déspota antes de regresar a El Pardo culminó su visita a tierras salmantinas con un epílogo en el campo. En concreto para inaugurar uno de aquellos pueblos del Instituto Nacional de Colonización, la localidad de Águeda del Caudillo, pedanía situada en las proximidades de Ciudad Rodrigo, muy cerca del río del mismo nombre y que, por cierto, sigue conservando el calificativo en nuestros días. Dispongámonos, pues, a acompañarle en esta jornada del 9 de mayo de 1954⁶¹. Es domingo, día de precepto, y sus afanes comenzaron, naturalmente, con una misa (no muy temprana) celebrada en una capilla instalada en su residencia del Gobierno Civil de Salamanca a la que se había trasladado desde la Catedral, para mayor complacencia del ilustre guerrero, una antigua imagen, la del Cristo de las Batallas o del Cid. Todavía sin abandonar del todo la ciudad, asistimos a una nueva inauguración, en este caso la de la desviación de la línea férrea a la frontera portuguesa que tuvo lugar en la estación del vecino ayuntamiento de Tejares, acompañado siempre de la parafernalia de miembros del séquito y de autoridades locales y la inevitable, y al parecer imprescindible, bendición de las nuevas instalaciones, cómo no, por el ubicuo obispo Barbado Viejo. Ya en la carretera de Ciudad Rodrigo, el Caudillo/Generalísimo se desvió para otra inauguración, la de nuevos pabellones en el sanatorio antituberculoso que llevaba, y sigue llevando, el nombre de otro preclaro guerrero, el general Martínez Anido. En este caso la caterva de asistentes estaba integrada en lo fundamental por autoridades

podemos leer: "...y la cátedra que señorea y supera Santo Tomás, el Caudillo, así lo dijo, contagiado de teología; y subió en sus palabras a las altas esferas de lo que es una concepción cristiana, católica, del Estado y justificó con los postulados de lo que la sociedad civil debe al ejercicio de la religiosidad y al fomento del sacerdocio y de la ciencia sagrada, sus mejores realizaciones", 9-V-1954. Por su parte, el enviado de ABC, Eliseo de Pablo, bajo el título de "No quiero presentarme ante Dios con las manos vacías" -tras ponderar en la figura del Caudillo/Generalísimo su preocupación "por la exaltación del Derecho, por las garantías jurídicas, por el respeto a las leyes"- finalizaba su crónica, glosando el discurso en la Pontificia, de esta forma: "...formulara la más acabada afirmación de fe y la más exacta exposición de su política como Jefe de una nación católica que considera inseparable la Iglesia y el Estado. Su frase final como Jefe de Estado, "yo no quiero presentarme ante Dios con las manos vacías", representa la más terminante, la más tajante definición de su obra", "No quiero presentarme ante Dios con las manos vacías", ABC de 9-V-1954.

⁶¹ En el relato del episodio sigo a LG, de 11-V-1954.

sanitarias encabezadas por un catedrático de Derecho civil y antiguo quintacolumnista en la Barcelona de los primeros meses de la guerra, Blas Pérez González, que ya llevaba muchos años (en tiempos tremendos) como ministro de la Gobernación. Asistieron al acto, como nota de color, muy de la época, dos padres mercedarios y treinta y ocho monjas de la misma orden que, junto al resto del personal, “dispensaron a SS. EE. un cariñoso recibimiento”.

De nuevo, los vecinos de los pueblos situados en la ruta que conducía a Ciudad Rodrigo, como aquéllos de Villar del Río en *Bienvenido Mister Marshall*, de grado o por fuerza, salieron “a la carretera en masa con banderas, pancartas, levantando arcos triunfales y dibujando en algunos trayectos de la carretera yugos y flechas con el nombre de Franco”, aunque ni aquéllos ni estos lograron ver al embajador yanqui ni al “centinela de Occidente”. Y de nuevo también, amplio despliegue de fuerzas vivas locales y autoridades desplazadas desde Salamanca para recibir al Caudillo y a su amplísimo séquito, en la plaza del Caudillo, en este caso de Ciudad Rodrigo. Destacar, si acaso, en la ceremonia de bienvenida, la presencia de una centuria de “las Falanges Juveniles de Franco” y, como elementos de rancio localismo, “grupos de charras y charros ataviados con el traje típico” así como “ocho montaraces a caballo”.

“El rito del nacimiento de un nuevo pueblo en la España nueva de Franco” había comenzado por la mañana. El aparato de propaganda del régimen montó allí “una magna concentración falangista” en la que seguimos observando una acusada falta de *aggiornamento* y, muy por el contrario, demasiados elementos de la vieja escenografía fascista de la dictadura⁶². El Caudillo/Generalísimo, siempre acompañado de su esposa, llegó al pueblo a media tarde y comenzó la visita inaugural rezando una salve en la iglesia parroquial⁶³. Y sin abandonar la oración, el obispo de Ciudad Rodrigo bendijo el nuevo poblado. Pero dejemos los rezos y coloquémonos cerca de la tribuna para poder

⁶² Debió, ciertamente, de producirse una importante concentración de gente. De ser ciertos los datos de *LG* se reunieron cerca de 30.000 personas llegadas de los pueblos de los alrededores así como en un tren especial y en 144 autobuses. Imagino que en esta cifra se incluirían los 6.000 hombres de la Legión “José Antonio” de la Guardia de Franco, de La Armuña, Peñaranda y Alba de Tormes, con lo que podemos comprobar que el régimen mantenía un importante aparato paramilitar, o casi, a la altura de mediados de la década de los cincuenta. Eran asimismo muy significativos los nombres de las unidades de esta fuerza: los tercios “Onésimo Redondo”, “Ruiz de Alda” y “Ramiro Ledesma Ramos” a cuyo frente figuraban los lugartenientes general y provincial de la Guardia de Franco. Además figuraban las siguientes centurias de la Falanges Juveniles de Franco: “Juan de Austria”, “Lepanto”, “Numancia” y “San Fernando”, todas ellas de Salamanca, y “Dos de Mayo”, de Ciudad Rodrigo, *ibidem*.

⁶³ Pese a la modestia imaginable del templo, se reprodujo también allí el rito que tanto debía de complacer al dictador, con el beneplácito de la Iglesia: entró en la pequeña iglesia bajo palio cuyas varas, muy en consonancia con el carácter de la inauguración, portaban seis ingenieros del Instituto Nacional de Colonización, *ibidem*.

seguir mejor los discursos inaugurales y escuchemos ya al ministro de Agricultura, Rafael Cavestany de Anduaga, ingeniero agrónomo, antiguo alférez provisional curtido en las más importantes batallas de la guerra, y terrateniente en Valladolid. En tono acusadamente populista (“labriegos del campo de Salamanca...no vengo a halagaros y menos a adularos...”) su discurso se extendió por los males de “nuestro señor el campo” que “Francisco Franco recibió tras tres años de guerra y más de dos siglos de desgobierno” y que era “una pura llaga”. En este sentido, la pretensión de la nueva política agraria trataba de huir de “parches” y “remiendos”, de evitar que “todo vuelva a estar tan viejo, tan inservible, tan horroroso y tan injusto como cuando lo encontramos”. Y –después de afirmar que “jamás nadie estuvo tan cerca de vosotros como lo estamos los hombres de estos momentos políticos”- cerró su intervención instando a los campesinos a aclamar “a quien os da la tierra y os da la paz”. La breve arenga del aclamado se limitó a cargar con los consabidos dicterios contra el pérfido liberalismo y otras bestias negras de la anti-España⁶⁴. Al atardecer, tras este baño de multitudes, el dictador y su comitiva regresaron al Ciudad Rodrigo.

Al día siguiente, lunes 10 de mayo de 1954, reconfortado con la consabida “misa a primera hora”, y una vez que saludó a las autoridades y representaciones que habían acudido a despedirle, a las que no dejó de instarles, en una de sus visiones premonitorias, a que cuidaran la ciudad ya que era “tierra apropiada para el turismo”, el Caudillo/Generalísimo partió para Madrid⁶⁵. Mientras su comitiva atravesaba velozmente la provincia, en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca tenía lugar la ceremonia de investidura de los diez nuevos doctores a la que he aludido en otro lugar de estas páginas⁶⁶. En su discurso, antes de ponderar caso a caso los méritos científicos de los recién proclamados, el rector Tovar debió de sufrir una especie de ataque de amnesia respecto a lo sucedido en aquel mismo lugar apenas cuarenta y ocho horas antes ya que entonó un encendido canto al “mundo de la ciencia y [al] cultivo del

⁶⁴ La historia de España, según Franco, “que envidia el extranjero, no es hija de la casualidad ni del sistema liberal, ni de los votos, ni de los caciques, ni de la lucha de clases, ni de la explotación del hombre por el hombre; es hija de la nación organizada, de la nación grande, de la nación disciplinada y en orden”. Y puso en valor lo que significaba el nuevo poblado al afirmar: “Encontramos una España arruinada. Los marxistas se llevaron de España el oro y los bienes y hasta las pobres alhajas empeñadas por vuestras clases modestas en el Monte de Piedad; las llevaron a Rusia, traicionando a España, dejándola vacía”. *EA*, de 11-V-1954.

⁶⁵ *LG*, de 11-V-1954.

⁶⁶ Véase n. 52.

espíritu”, por encima de las diferencias implícitas en “los azares y la fatalidad de la política”⁶⁷.

⁶⁷ E incluso añadió la siguiente tajante afirmación, impropia de un hombre de su cultura e inteligencia: “Sólo el encadenamiento de la ciencia a los credos políticos puede romper la comunidad de los hombres de ciencia, y es sólo detrás de telones de acero donde se intenta hacer, por ejemplo, biología o lingüística forzadas a entrar en una ortodoxia política oficial”, *LG*, de 11-V-1954. Quizás tuviera ocasión de repensar este planteamiento cuando, no muchos años después, inició un voluntario y largo exilio.